

LAS RESTINGAS E MANGLES EN RECIFE Y CUBA: DIAGNOSTICO GEOAMBIENTAL, TRANSFORMACIONES, EVALUACION Y ORDENACION

Niédja M. G. A. e Oliveira. UFPE. noliveir@elogica.com.br)

La geomorfología ambiental de las restingas e mangles en Recife y Cuba tiene formas que, como objeto dinámico reflejan ambientes acumulativos marinos y fluviomarinos, a fin de identificar el sistema de relaciones de los procesos formadores posibles de ocurrir en diferentes escalas espacio-temporales, los reflejos en el ambiente y el papel de la influencia antrópica en los cambios del sistema.

Ambas franjas presentan condicionantes que llevan a una concentración de problemas.

La urbanización de las playas en la FCNR no obedeció a parámetros morfológicos en su parcelamiento y en la construcción de edificios, hoteles, bares, restaurantes, avenidas, marinas y áreas verdes, cuya instalación tuvo como base las dunas y las bermas.

Los impactos en los mangles se deben a la falta de saneamiento básico y, en segundo lugar, las industrias en las proximidades de las cuencas fluviales. Los contaminantes no sólo van degradando los mangles y su flora y fauna, sino que son vehículo responsable del surgimiento de vectores biológicos y de la creación de condiciones de agentes patógenos.

Las playas de la FCEH están constituidas por una franja de restinga semicontinua, fragmentada por los estuarios y por los sectores que fueron rellenados de los mangles y de las lagunas durante el proceso de urbanización.

Las causas que han producido transformaciones importantes en esta franja costera han sido: ocupación indebida -construcción de residencias en las bermas y las dunas- el turismo de forma directa e indirecta y introducción de la casuarina.

Método de identificación y evaluación de impactos: se empleó una evaluación multicriterio adaptada de los modelos matriciales para identificar y evaluar las transformaciones ocurridas a partir de un conjunto de acciones humanas, de los factores y elementos naturales (físicos, bióticos, perceptuales y sócioeconómicos) alterados por ellas y de los impactos producidos, obteniéndose una cuantificación global y ponderada de los impactos positivos y negativos.

Procedimiento para la determinación del uso potencial: sobre la base de la metodología de Clark (1977) sobre ordenación se determinaron las unidades básicas para el análisis, en este caso las morfológicas, sus características naturales fundamentales, aptitud natural, función económica y el tipo de modificación. Con ello se propuso la división de esas unidades en los siguientes grupos de uso: explotación, conservación, preservación y rehabilitación.

FCNR - Se determinaron 17 acciones y 38 impactos. Los impactos se clasifican en: 30 negativos, 7 positivos y 1 previsible. Los impactos valorados con mayor puntuación (13) fueron: destrucción del mangle, erosión de las dunas y destrucción de la mata. FCEH - Se determinaron 13 acciones y 39 impactos. De los 39 impactos se clasifican en: 31 negativos, 7 positivos y 1 previsible.

Como resultado de análisis del uso potencial se proponen en la FCNR como áreas de Explotación las restingas antiguas, tabuleiros y mamelões; de Protección playas; de Preservación mangles, dunas, lagunas y arrecifes y de Rehabilitación playas y restingas recientes. En la FCEH, restingas; playas; mangles, dunas, lagunas y arrecifes; y playas y terrazas respectivamente.